

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
OFICINA NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE**

SÉPTIMA REUNIÓN DE LA RED MEVA
(Gran Caimán, Islas Caimanes, 15 al 17 de mayo de 2000)

Cuestión 7 del

Orden del Día: Conectividad de la Red MEVA a las redes digitales CAR/SAM.

**REQUERIMIENTOS DE CONNECTIVIDAD DE LA RED MEVA A LAS REDES
DIGITALES REGIONALES Y NACIONALES CAR/SAM**

(Presentada por la Secretaría)

Resumen

Esta Nota de Estudio presenta una revisión de los resultados de la Conclusión 6/16 de la Reunión MEVA/6, y propone a la Reunión la creación de un Comité Técnico para llevar a cabo un estudio sobre los problemas principales de los requisitos de implementación para la conectividad de la Red MEVA a otras redes Regional/Nacional CAR/SAM y que dicho estudio sea presentado a la “Reunión Informal CNS CAR/SAM 01/00.”

1. Introducción

1.1. La Conclusión 6/16 de la Reunión MEVA/6, celebrada en Varadero, Cuba, 19–20 de abril de 1999, solicitó que se constituyera un grupo técnico de las Regiones CAR y SAM para integrar las redes digitales regionales actuales y futuras. La Oficina NACC de la OACI realizó la coordinación pertinente con la Oficina SAM OACI para convocar la creación del mencionado Grupo Técnico CAR/SAM, pero eso no fue posible durante el año 1999.

1.2 La Reunión RAN CAR/SAM/3, celebra en Buenos Aires, del 5 al 15 octubre de 1999 acordó las Conclusiones 9/8 y 13/28 para revisar la capacidad y el desarrollo de las actuales y futuras redes digitales Regionales/Nacionales de las fronteras CAR/SAM y formularon las soluciones para cumplir con los requisitos de comunicaciones AFS entre los usuarios de diferentes redes de comunicaciones digitales.

1.3 A la luz de lo anterior, la OACI está convocando la celebración de la “Reunión Informal CNS CAR/SAM 01/00”, en la Ciudad de México del 26 al 29 de junio de 2000. La carta invitación se dirigió a los Estados/Territorios/Organizaciones CAR/SAM localizados en la frontera de las Regiones CAR y SAM (Colombia, Ecuador, Guayana Francesa, Guyana, Jamaica, Antillas Neerlandesas, Panamá, Suriname, Estados Unidos, Trinidad y Tabago, Venezuela, COCESNA, IATA e IFALPA) y al Grupo Técnico de cada una de las redes regionales y nacionales (MEVA, E/CAR, COCESNA, REDDIG, la Red de Colombia, y otras).

2. Discusión

2.1 Conforme con la Tabla CNS 1A– PLAN AFTN, FASID ANP CAR/SAM, los únicos requisitos de conectividad AFTN MEVA/SAM son los siguientes:

TABLA CNS 1A - PLAN AFTN

Estado/Estación	Cat.	PLANIFICADO					Observaciones
		Tipo	Velocidad Señalización	Protocolo	Código	Fecha implantación	
1	2	7	8	9	10	11	12
PANAMA Panama-T Bogotá	T		2400	X25	IA-5	TBD	

2.2 Con referencia a la Tabla CNS 1C– PLAN DE CIRCUITOS ORALES ATS, FASID ANP CAR/SAM, los requisitos de conectividad de los Usuarios MEVA a los Estados SAM, se resumen en la Tabla siguiente:

TABLA CNS 1 C - PLAN DE CIRCUITOS ORALES ATS

Requisitos ATS para comunicaciones orales			Circuito			Estado de implantación	Observaciones
Terminal I	Terminal II	Tipo	Servicio	D/S	A ser conmutado vía		
1	2	3	4	5	6	7	8
COCESNA Cenamer ACC	Bogotá ACC Guayaquil ACC Panamá ACC	A A D	LTF LTF LTF	D D D		I I I	
JAMAICA Kingston ACC	Barranquilla ACC	A	LTF	S	BOGOTA	I	
NETHERLANDS ANTILLES (Netherlands) Curacao ACC	Barranquilla ACC Maiquetía ACC	A A	LTF LTF	S D	BOGOTA	I I	
PANAMÁ Panamá ACC	Barranquilla ACC Bogotá ACC	D D	LTF LTF	S S	BOGOTA BOGOTA	I/P I/P	

2.3 La Figura adjunta muestra con una flecha gruesa los requisitos de conectividad de los usuarios de MEVA a los Estados SAM. (Ver el **Adjunto**)

2.4 Para que la Red de MEVA se prepare asesorar a los Estados/Territorios/Organizaciones que son Usuarios de MEVA para la “Reunión Informal CNS CAR/SAM 01/00”, se recomienda que se constituya un Comité Técnico MEVA.

3. Acción sugerida

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de la información presentada en esta nota de estudio;
- b) constituir un Comité Técnico MEVA que desarrolle las tareas siguientes para asesorar a los Estados/Territorios/Organizaciones con respecto a la próxima “Reunión Informal CNS CAR/SAM 01/00”:
 - estudiar los problemas relevantes para cumplimentar los requisitos de comunicaciones AFS entre los usuarios de MEVA y las redes de comunicaciones digitales Regional/Nacional SAM, y formular propuestas de soluciones de conectividad de esos problemas.

Figura: REQUISITOS DE CONECTIVIDAD AFS DE LOS USUARIOS DE MEVA A LOS ESTADOS SAM

